ARLYN VALVERDE SOLIS – MSc EN INGENIERIA- UNIVALLE

HOJA DE VIDA

PERFIL PROFESIONAL

Soy Arlyn Valverde Solís, Bonaverense, Ingeniero - Magíster de la Universidad del Valle con amplia experiencia y dedicación a las causas académicas, me destaco en el campo de la docencia universitaria, donde contribuyo a promover cambios sociales a través de programas de extensión a la comunidad y a realizar investigaciones que se registran en considerables números de artículos publicados en revistas indexadas sobre temas ambientales del Pacífico Colombiano. En mi trayectoria académica y deportiva he sido exaltado, condecorado, becado en pregrado y con estímulos académicos en postgrado.

Como emprendedor he desarrollado labores administrativas, gerenciales, de consultoría y asesorías para entes Nacionales, Organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones de base y Consejos Comunitarios; también, desarrollé actividades para el proyecto SWITCH (consorcio de 33 miembros de 15 países, financiados por la Comisión Europea-UNESCO-IHE).

Soy una persona honesta, comprometida con mi trabajo y con la región pacífica. Mi objetivo en el sector educativo es contribuir en la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales de alta calidad humana y académica para que dinamicen el desarrollo integral y deportivo del pacifico. Además deseo incubar en la comunidad universitaria la cultura del emprendimiento y generar incentivos económicos al promover la innovación tecnológica en la región y el país. A la vez Impulsar a la familia UNIPACIFICO para que asuman el liderazgo en el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la región, acorde a los procesos de globalización y cooperación internacional

1 DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido ARLIN VALVERDE SOLIS
Lugar de nacimiento: Buenaventura Valle del cauca
Documento de identidad: 16.784.854
Cra. 37 # 1-26 calle Municipal Barrio Juan XXIII
Teléfono: 310 433 3656
E-mail: arlynvs@gmail.com

ARLYN VALVERDE SOLIS – MSc EN INGENIERIA- UNIVALLE

2 FORMACIÓN ACADÉMICA/TITULACIÓN

2019 - Doctorado en ciencias Ambientales (Admitido)–Utp-Unicauca-Univalle
2009–2012 Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental - Universidad del Valle

2009–2009 Asistente de Investigación Instituto Cinara (Univalle)

1999 –2004 Ingeniero Ambiental - Universidad Tecnológica del Choco.

2001– 2004 Técnico-Nivel Superior en Agua Potable y Saneamiento Básico -Sena.

1993– 1995 Analista Químico Industrial- Corporación Instituto Técnico de Educación Superior - Cali

1984 –1989 Bachiller- Colegio, Santa Librada, Cali – Valle del Cauca

3 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2013 – 2014 Diplomado Ciencia Para las Regiones- Universidad Nacional-Medellín
2005 – 2005 Diplomado - Docencia universitaria Universidad Tecnológica del Choco.
2002- 2002 Elaboración y Evaluación de proyectos - Sena

Cursos

2013-2013 Modelación Scientific workplace UTCH

2008-2008 Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 04

2008-2008 Metodología de la investigación –Univalle

2007-2007 Tratamiento Domiciliario de Agua,Centre for affordable wáter and Sanitation Technology (CAWST)

2006 – 2006 Taller Vivienda Saludable (OPS/Dasalud Choco)

2002-2002 Preservación Ambiental .y Beneficio de Minerale

2004 – 2004 Capacitación sobre Sistema Nacional de Capacitadores Comunitarios (Min interior)

2002 – 2002 Seminario Internacional Gestión Integral de residuos Sólidos (Acodal)

2002-2002 Seminario Geotécnicas. (Ingeominas)

Teléfono: 310 433 36 56 E-mail: arlynvs@gmail.com

4 EXPERIENCIA PROFESIONAL

14-09 -2015 a 20-03-2019 Docencia Universitaria

01-09-2009 a 1– 09 -2015 Actividades de Investigación y Extensión

01-07-2004 a 30-08-2009 Gerente general de la empresa Ingeniería de Servicios Ambientales y Sanitarios

1995–1996 Analista de Control de Calidad de la Fábrica de Licores del Choco

5 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

2016-2018 Estudio de calidad del recurso hidrico Asociado a los ecosistemas estrategicos marino costeros y continentals en el departamento del Chocó

2016-2016 Aplicación de técnicas y Prácticas de producción más limpia en la minería Aurífera

2013-2016Estudio de la calidad del agua asociada a los ecosistemas Marino costeros (Investigador principal)

2012– 2013 Determinación de la calidad del agua de la micro cuenca los negros (Director)

2011- 2012 Estimación del ruido ambiental en la zona rosa de Quibdó-Choco (Director)

2011-2011 Adaptación de dos especies de micrófitos en Humedales Construidos (Jurado)

2011-2011 Tratamiento de Aguas Residuales contaminadas con (2,4,D) (Jurado)

2010- 2011Tratamiento del lixiviado en humeadle Construidos (codirector)

2009–2010 Estimación de Gases de efecto invernadero en Humedales Construidos (Autor)

5.1 PRODUCCIÓN ACADÉMICA – ARTÍCULOS EN REVISTAS

2018-2019 Estudio de la calidad del Aire en la ciudad de Quibdo (revision)

2017 Evaluación de la calidad del agua, asociada a los ecosistemas estratégicos marino costeros (municipio de bahía solano)

2015 Uso de la Energía Solar en la Desinfección del Agua Lluvia Usada Para el Consumo Humano (Sometido)

2014 Estimación del Ruido Ambiental en la Zona Rosa De Quibdó

2013 Determinación del Índice de Contaminación en la Micro Cuenca Los Negros

2011 Estimación de Gases de Efecto Invernadero en Humedales Construidos

2011 Tratamiento de Lixiviado en Humedales Construidos

2011 Influencia de la Vegetación en la Emisión de Metano en Humedales Construidos

2011 Tendencia del Óxido Nitroso en Humedales Construidos

5.2 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

5.2.1. SEMINARIOS

Ponente: Seminario Internacional, Influencia de la vegetación en la emisión de metano en humedales construidos 2010 Universidad tecnológica del choco.

Uso de la energía solar en la desinfección del agua Lluvia Usada para el consumo Humano- 2016 Universidad Instituto Comfenalco –Cartagena de indias-Fundación Eduardoño

Tratamiento de lixiviados en humeadle Construidos 2012- Universidad tecnológica de Pereira
Gestión integral de residuos Sólidos. Ciudad:- CALI.

6 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1999 - 2004 Grado de Honor como Ingeniero Ambiental, UTCH
1989-1990 Mención Honorifica Soldado Distinguido
1984-1989 Mérito Deportivo Colegio de Santa librada –Cali

Firma

ARLYN VALVERDE SOLIS
Doctorado en ciencias Ambientales (Admitido)
MSc. Ingenieria Sanitaria Ambiental
Ingeniero Ambiental

Fotografias.- Arlyn V.

Fotografias de
Arlyn Valverde Solis

6

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.784.854**

VALVERDE SOLIS

APELLIDOS

ARLIN

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1971**

BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

28-ABR-1989 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00134896-M-0016784854-20081208 0007717446A 1 2870025207

7

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 143003312

WEB
19:18:59

Bogotá DC, 03 de marzo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARLIN VALVERDE SOLIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16784854:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 19:34:15 horas del 03/03/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16784854**
Apellidos y Nombres: **VALVERDE SOLIS ARLIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

9

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2020, a las 19:21:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16784854
Código de Verificación	16784854200303192139

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

10

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-127973

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ARLIN VALVERDE SOLIS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 16784854, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 05238-112642 desde el 18 de Noviembre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 429.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 879

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 891 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 3 de Noviembre de 2012, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN INGENIERÍA
Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
RG 12036003001760011110O SNIES

a:

ARLÍN VALVERDE SOLÍS
Identificado con C.C. 16784854

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 891 y anotado en el libro 2 Folio 836 Registro 8 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 3 de Noviembre de 2012

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Ministerio de Educación Nacional

12

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Ingeniería

a

Arlín Valverde Solís

Identificado con **C.C. 16784854**

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,

los 3 días, del mes de Noviembre de 2016

La República de Colombia

y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luis Córdoba"

En atención a que:

Arlin Valverde Solis

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16'784.854 DE CALI - VALLE, L.M. Nº 8946282 D.M. Nº 17

Obtuvo el mayor puntaje de calificaciones durante sus estudios en su respe
promoción, según lo dispuesto en el Art. 152 del Estatuto Estudiantil; conc

Grado de Honor en Ingeniería Ambi

Facultad de Ingeniería

Quibdó, 10 de Septiembre de 2004

La República de Colombia

y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

En atención a que:

Arlin Valverde Solis

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16'784.854 DE CALI - VALLE, L.M. Nº 8946282 D.M. Nº 17

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Ingeniero Ambiental

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 10 de Septiembre de 2004

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO Nº 0600

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **"Diego Luis Córdoba"**, el día 10 de Septiembre de 2004, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, El Vicerrector Académico Msc. TULIA SOFIA RIVAS LARA, el Decano de la Facultad Ing. MANUEL H. ROSERO CUESTA y el Secretario General Abogado CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

INGENIERO AMBIENTAL

CODIGO ICFES 11184628001270011100

Le otorga la Universidad a:

ARLIN VALVERDE SOLIS

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16'784.854 DE CALI - VALLE

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación Militar, según Libreta Nº 8946282 DISTRITO MILITAR No. 17

MA. Eduardo Antonio García Vega
Rector

Msc. Tulia Sofía Rivas Lara
Vice-Rector Académico

Abogado Carlos Arturo Córdoba Cuesta
Secretario General

Ing. Manuel H. Rosero Cuesta
Decano de la Facultad

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
y en su nombre

La Corporación

Instituto Técnico de Educación Superior

I T E C S

Aprobado por el I C F E S según Ley 30 de 1992 y según Resolución No. ID-09-94 de Octubre 8 de 1994

y Teniendo en cuenta que:

Arlín Valverde Solis

C.C. No. 16'784.854 **de** CALI

Ha terminado sus estudios y cumplido todos los requisitos legales y académicos le otorga el titulo de:

Técnico Profesional en Analisis Quimico Industrial

En prueba de lo cual le expide el presente diploma que lo habilita para ejercer su profesión y que refrenda con las firmas y sellos correspondientes en Cali a los 15 días del mes de Diciembre de 1995

ITECS DIRECTOR GENERAL

Director General

DPTO DE ITECS

Jefe de Departamento

ITECS SECRETARIA

Secretario Académico

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

ARLIN VALVERDE SOLIS

CC.16.784.854

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

BETTY EUGENIA MORENO MORENO
JEFE DE CENTRO

Quibdo, 17 de Agosto de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CH0007537

MULTISECTORIAL QUIBDO
CENTRO DE FORMACION

SGC2004DP00036 17/08/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de Santa Librada

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 1233 de Mayo 28 de 1967

confiere a

Arlyn Valverde Solis

identificado con T.I. Nº. 710130-00829 de Buenaventura

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Blanca Manjarrés

dado en Santiago de Cali a 1º de Julio de 1989

Anotado al folio 011 - 004 Libro de Registro Nº. 1001

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
REGISTRO Y DIPLOMAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

Certifica que:

Arlyn Valverde Solis

C.C. 16.784.854

Participó en el Diplomado

"CIENCIA PARA LAS REGIONES"

Realizado en Quibdó, Colombia del 29 de noviembre de 2013 al 01 de marzo de 2014

Intensidad: 108 horas

Dado en Quibdó, 01 de marzo de 2014

GIOVANNI PEREZ ORTEGA
DIRECTOR

La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"

Vicerrectoría Académica - Facultad de Educación

En atención a que:

Arlin Valverde Solis

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16'784.854 DE CALI

Asistió al **DIPLOMADO** dentro de sus programas de Educación Continuada, con una intensidad presencial de 240 horas, por lo tanto le confiere el presente Diploma en:

Pedagogía en Docencia Universitaria

Dado en Quibdó, el 2 de Marzo de 2005

Eduardo Antonio García Vega
Rector UTCH

Talia Sofía Rivas Lara
Vice Rectora Académica UTCH

Edelmira Maya de Lozano
Coordinadora

Carlos A. Córdoba Cuesta
Secretario General

20

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ARLIN VALVERDE SOLIS

CC.16.784.854

APROBO EL CURSO

ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

DURACION **150** HORAS

ROBINSON BEJARANO PINO
JEFE DE CENTRO

Quibdo, 30 de Abril de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL QUIBDO
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00122 24/05/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION F5-135

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ARLYN VALVERDE SOLIS

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 16784854

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA NORMA NTC ISO 14001 04

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barrancabermeja a los Quince (15) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

MARTHA LUCÍA DUGÓN FONSECA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
REGIONAL SANTANDER

SGCV2008786944

SGCV2008786944 15/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

22

Centre for Affordable
Water and Sanitation Technology

nexen

Por la presente certificamos que

Arlyn Valverde Solís

participó activamente en el

Seminario sobre
Tratamiento Domiciliario de Agua

Auspiciado por NEXEN Inc. en Bogotá
8 y 9 de febrero, 2007

Ing. Diana Frost
Consejera Internacional
CAWST

W. Allan King
Presidente y Gerente General
NEXEN Inc.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CHOCO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CHOCO-DASALUD
DIRECCION
NIT 891.680.004-9

EL DAPARTAMENTO ADMINISTRATO DE SALUD – DASALUD

CERTIFICA:

Que ARLYN VALVERDE SOLIS, identificado con cedula de ciudadania numero 16.784.854, participo en el taller de vivienda saludable realizado en el Municipio de Quibdó, con una duración de 24 horas.

Para mayor constancia se firma en la Municipio de Quibdó, el día diez (10) del mes de agosto de 2006.

VICTOR KLINGER BRAHAM
Director General

Ministerio del Interior

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Certifica que:

Edwin Valencia

Asistió al Taller de Capacitación para CLOPAD Y CREPAD sobre Sistema Nacional de Capacitadores Comunitarios que Conforman los Comités Barriales de Emergencia

Fecha 24- NOV-2004 *Lugar* QUIBDO-CHOCO

Empresa de Licores del Choco
Vinicola los Robles Ltda.
Nit. 860. 515. 741 - 0

26

Quibdó, 8 de marzo de 1.996

Doctora
JOSEFINA QUEVEDO DEL PRADO
Jefe Depto . de Química
Corporación Instituto Técnico de Educación Superior
Cali

Atento Saludo :

En atención a su oficio del 15 de enero del año en curso , informo a usted que el señor **ARLYN VALVERDE SOLIS** identificado con la cédula de ciudadanía N°. 16'784.854 expedida en Cali, alumno de ***ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL*** realizo satisfactoriamente sus practicas profesionales en nuestra Empresa .

Cordialmente ,

HECTOR JULIO MOYA LOZANO , I.Q.
Director Técnico

24

eduardoño
¡MANDA EN SERVICIO!

Cartagena D.T, 3 de septiembre de 2016

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La fundación eduardoño certifica que el Magister Arlyn Valverde Solís, identificado con cédula de ciudadanía No.16´784.854, docente de la Universidad Tecnológica del Chocó (U.T.CH), participó como PONENTE en el Taller de Capacitación de Multiplicadores desarrollado en el marco del proyecto Electromovilidad Náutica (potenciales de Desarrollo para Colombia), organizado por la empresa "Torqeedo Starnberg Germany" en la ciudad de Cartagena durante los días 29, 30 y 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre 2016.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena D.T. a los 3 días de septiembre de 2016.

Atentamente,

JUAN CARLOS GUTIERREZ M
Director Fundación Eduardoño

Universidad Tecnológica del Chocó
Nit. 891680089-4

JEFATURA DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Por medio de la presente se hace constar que el **Ing. ARLYN VALVERDE SOLÍS,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.784.854 de Cali, participó como Ponente Nacional con la temática "*Influencia de la vegetación en la generación de gases de efecto invernadero en humedales construidos de flujo subsuperficial*", durante los días 13, 14 y 15 de octubre de 2010, en el X Encuentro Nacional y I Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Ambiental Sanitaria y Áreas Afines, celebrado en el auditorio Jesús Lozano Asprilla de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luís Córdoba" en la ciudad de Quibdó.

Dado en Quibdó el 15 de octubre de 2010

Atentamente,

ING. YESID AGUILAR LEMUS
Jefe del Programa de Ingeniería Ambiental
Universidad Tecnológica del Chocó "D.L.C."

República de Colombia

Batallon Apoyo de Servicios para el Combate No. 3

Policarpa Salavarrieta

Mención Honorifica

Conferida a: DG. Arlin Valverde Solis *En testimonio a sus*

Virtudes Militares y Ejemplar Comportamiento demostrado durante su permanencia Bajo Banderas.

Registrada al Folio No. 28

Bajo el No. 001277 *del L. R.*

TE. Jorge E. Castro Ballesteros

COMANDANTE UNIDAD FUNDAMENTAL

Dada en Cali a 31 *de* Julio *de* 1990

TC. Edgar Bernardo Lara Rincón

COMANDANTE BATALLON A-S.P.C. No. 3 · POLICARPA SALAVARRIETA

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca

El Colegio de Santa Librada

Confiere a

ARLIN VALVERDE SOLIS

el presente

Mérito Deportivo

Como reconocimiento a su participación en las actividades Deportivas

durante el Año Lectivo de 1988 a 1989

Dado en CALI a los 21 días del mes de JUNIO de 1989

Rector

Secretaria

Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Nit. 891680089-4

EL SUSCRITO COORDINADOR EDITORIALDE LA REVISTA INSTITUCIONAL *"Investigación Biodiversidad y Desarrollo"* DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "Diego Luis Cordoba"

CERTIFICA:

Que el profesor **ARLYN VALVERDE SOLÍZ**, participó como Par Evaluador del artículo "Desarrollo de una aplicación informática para la gestión y cálculo de variables meteorológicas secundarias y de parámetros tecnológicos de fuentes estacionarias", el cual se encuentra incluido en el volumen 30 numero 1 de 2012.

Para mayor constancia se firma en Quibdó a los 15 días del mes de noviembres de 2012

DEIVIS ABADIA BONILLA
Coordinador Editorial
Revista Institucional
Vicerrectoría de Investigaciones
Universidad Tecnológica del Chocó

	Universidad Tecnologica del Chocó Diego Luis Cordoba PROCESO: GESTIÓN HUMANA	Codigó: F-HUM – 09 Fecha: 19-04-2018 Versión: 2 Páginas: 01
	Formato Certificados y Constancias	

EL JEFE DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
A petición escrita del interesado y previa revisión de los documentos que rposan en esta dependencia

HACE CONSTAR:

Que ARLYN VALVERDE SOLIS con cedula de ciudadanía N° 16784854 expedida en Cali, está vinculado en esta institución de educación superior, como Docente Ocasional Tiempo Completo desde el 14 de septiembre de 2015 a 20 de marzo de 2019. Sus actividades implicaron una intensidad horaria de ocho (8) horas diarias laborales desempeñadas con excelencia y disribuidas entre Docencia, Investigación, Extensión y Gestión.

Funciones:

- Realizar actividades académicas de docencia directa e indirecta
- Orientar clases académicas
- Evaluar y dirigir asignaturas y cursos
- Planificar y preparar clases académicas
- Dirigir y evaluar los trabajos de grado
- Formar parte de los comités de evaluación en los casos en que la Universidad lo requiera
- Ofrecer conferencias a la comunidad en general

Quibdó, 20 de marzo de 2019

RAUL GARCÍA MOSQUERA
Jefe Talento Humano y Servicios Administrativos

Elaboro	Proyecto	Revisó	Fecha	Folios
Sofia Olier G.	Talento Humano	Raul Garcia M.	19/03/2019	1

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO, DIEGO LUIS CORDOBA

HACE CONSTAR:

Que el Magíster ARLYN VALVERDE SOLIS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16´784.854 de Cali-Valle, se viene desempeñando como Director del grupo de investigación en Control Ambiental e Investigador del grupo Estudios Ambientales, formalizado en el acuerdo 004 del 1de diciembre de 2009; adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó, en el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 hasta el 1 de septiembre de 2015, con dedicación exclusiva tiempo completo (8) hora diarias a actividades de investigación y extensión en el pacífico colombiano, desempeñando excelentemente sus funciones, las cuales son:

- Formación de estudiantes en semilleros de investigación
- Elaboración y evaluación de artículos resultados de investigación
- Organización de eventos académicos
- Asesoría a proyectos de investigación
- Difusión de resultados de investigación en radio difusoras

Quibdó, 19 de marzo de 2019

JULIO CESAR HALABY GUERRERO
Vicerrector de Investigaciones

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Linea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

ISAS S.A.S Ingeniería de Servicios Ambientales y Sanitarios
NIT. 818.002.497 - 3

EL SUCRITO SUBGERENTE DE LA EMPRESA INGENIERIA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S

CERTIFICA:

Que el ingeniero ***ARLIN VALVERDE SOLIS*** identificado con cedula de ciudadanía

No 16784854 expedida en Cali, laboro en la empresa **INGENIERÍA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S identificada** con Nit.**818002497-3,**del 1 de julio del 2004 al 30 de agosto de 2009, con dedicación de tiempo laboral de ocho (8) horas diarias laborales

Durante ese periodo, el ingeniero Valverde se desempeñó como gerente general demostrando eficacia, responsabilidad, puntualidad en la dirección, organización, coordinación, estructuración, planificación, negociación y proyección de la empresa. Además en el marco de sus funciones lidero la gestión estratégica, la formulación y aplicación del plan de negocio. También actuó en coherencia con los valores misionales, organizacionales de la empresa y mantuvo relaciones diplomáticas con los organismos de control

Funciones del ingeniero Valverde: como gerente general de ingeniería de servicios ambientales y sanitarios. S.A.S

- Ser representante legal de la empresa, planificar organizar, dirigir, controlar coordinar analizar deducir y evaluar el trabajo en la empresa
- Contratar al personal adecuado
- Organizar la estructura actual y futura de la empresa, tomar decisiones,
- Dirigir supervisar y ser un líder en la empresa
- Liderar la planeación estratégica de la empresa y controlar las actividades planificadas
- Ordenar pagos a proveedores y trabajadores
- Coordinar y autorizar los contratos
- Analizar y solucionar los problemas administrativos y financieros de la empresa

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de mayo del 2019

ARNETH BEJARANO MURILLO
C.C.N 11.808.507 de Quibdó

PROPUESTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ARLIN VALVERDE SOLIS

Mejorar el acceso y la permanencia de todos a la educación superior; para que el país cuente con ciudadanos productivos, capacitados y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades

TODOS y TODAS POR UNIPACÍFICO (2020-2024)

Arlyn Valverde Solís, bonaverense, Ingeniero y magíster de la Universidad del Valle, con amplia experiencia y dedicación a las causas académicas. Ha estado centrado en el campo de la educación superior, donde ha contribuido a promover cambios sociales a través de programas de extensión y a realizar investigaciones que se registran en considerables números de artículos publicados en revistas indexadas sobre temas ambientales del Pacífico Colombiano. En su trayectoria profesional ha sido exaltado, condecorado, becado en pregrado y con estímulos académicos en postgrado, además de liderar procesos intrínsecos para el desarrollo y fortalecimiento de la educación superior y sus impactos locales y regionales. A concentrado esfuerzos en labores administrativas, gerenciales, de consultoría y asesorías para entes Nacionales, organismos de cooperación Internacional, organizaciones de base y consejos comunitarios aportando conocimientos para el desarrollo de habilidades epistémicas y gerenciales.

Siempre ha sido y será una persona honesta, respetuosa, comprometida con el trabajo y con la región pacífico. En su ejercicio profesional, se ha caracterizado por ser eficiente, eficaz y respetuoso de las personas y de los bienes comunes; su meta en el sector educativo, es contribuir en la formación de técnica, tecnológica y profesional de alta calidad humana y comunitaria para impactar positivamente en el desarrollo social, cultural y económico del pacifico en todas sus dimensiones. Su convicción y firmeza es configurar la familia Unpacífico en un *think tank* que determine el rumbo del desarrollo integral de la región, por ello confía en las capacidades del cuerpo docente, administrativo y estudiantil, además de la comunidad que constantemente la acompaña. Todos serán determinantes en el desarrollo del proceso de construcción y puesta en marcha del plan de desarrollo, necesario para el logro de los objetivos propuestos y, más aun, en la concreción de la gobernanza y gobernabilidad institucional que tanto urge en nuestra *alma mater*

Hoy, afrontamos la difícil situación de instituciones que funcionan de manera unidireccional, sin reconocer la participación de todos los actores involucrados en su desarrollo. Por ello, pensar y hacer la Unipacífico implica la imperiosa necesidad de recuperar su gobernabilidad institucional. Ello no es más que, la búsqueda de reciprocidad de intereses comunes para alcanzar un consenso de legitimidad entre los distintos actores locales, regionales y nacionales. La finalidad es lograr una gobernanza robusta que permita, de manera coherente y cohesiva, materializar los objetivos estratégicos a nivel educativo, productivo y social en aras de construir Nación desde nuestra Región. Por tanto, en los siguientes cuatro años, nuestra institución, debe profundizar las relaciones que se tienen con los departamentos que la rodean y todos los municipios que lo integran; por eso, sus instrumentos de planeación y desarrollo deben articular esfuerzos con las entidades territoriales, haciendo sinergias con los actores sociales, económicos e institucionales. De modo que, esta propuesta se dirige a fortalecer acciones estratégicas que contribuyan a la creación de un ambiente propicio para el desarrollo, económico, educativo, social, cultural y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que ofrece la región

Para ello, el ejercicio de gobierno propuesto aborda tres objetivos estratégicos que responden a las funciones administrativas y sustantivas de investigación, docencia, proyección social e internacionalización de la Universidad del Pacífico, con las que se pretende su articulación a las unidades de acción destinadas a mejorar el acceso y la permanencia de todos a estos niveles educativos; lo que permite, que el país cuente con ciudadanos productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades. Los objetivos estratégicos de la propuesta son:

- ✓ **Consenso para la Gestión y el compromiso:** Propiciar y respetar espacios de diálogo permanente que conduzcan a consensos para resolver diferencias y alcanzar acuerdos; así como incentivar la participación real y efectiva de todos los estamentos en las decisiones que conduzcan a la recuperación de la confianza entre los actores
- ✓ **Gobernanza y buen gobierno:** Propiciar condiciones y espacios de participación constante, normada y efectiva en las decisiones e instancias requeridas tanto en la administración como de los cuerpos colegiados dentro de la universidad; la gobernabilidad de Unipacífico será uno de los resultados principales del buen gobierno que se alcance.
- ✓ **Libertad de catedra:** Las grandes transformaciones sociales han emergido desde las universidades; por ello, como docente que soy, impulsaré y defenderé sin descanso la libertad de cátedra y pensamiento para la formación de líderes y lideresas con pensamiento crítico destinados a convertirse en agentes de cambio.

En este sentido, esta propuesta, avanzará en brindar más oportunidades de acceso a la educación superior de calidad y en reducir las brechas, que deberán ser implementados como acciones y proyectos formulados desde la administración a través del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.

Procurando una apuesta a la articulación y fortalecimiento institucional, el trabajo en equipo por encima de las diferencias, el acceso real a la educación superior de calidad con inserción en la productividad de la región, es el objetivo central. Por ello, aquí, el énfasis en identidad, equidad, reconocimiento, genero, encuentro, pertinencia y calidad son los referentes primordiales, no categorías vacuas y generales, sino enunciados pragmáticos que requieren el compromiso de todos los estamentos para la construcción de la Universidad que soñamos. A continuación, las *Líneas de Acción* que responden y viabilizan los objetivos estratégicos de la Unipacífico.

1. Fortalecimiento administrativo para la gobernabilidad institucional

Alcanzar una gobernabilidad institucional que permita, de manera coherente y cohesiva, materializar los objetivos estratégicos a nivel educativo, productivo y social en aras de construir Nación desde nuestra Región, donde se obtengan resultados medibles y comparables frente al Proyecto de Desarrollo Institucional e indicadores nacionales.

Acciones:

- ✓ Establecer canales y espacios de diálogo entre los estamentos de Unipacifico
- ✓ Propiciar espacios de diálogo permanente que conduzcan a consensos para alcanzar metal y/o resolver diferencias.
- ✓ Establecer una cultura institucional a nivel web, (un canal activo de información y comunicación en la página web para la comunidad universitaria (estamentos)

- ✓ Estabilizar las condiciones de contratación con el propósito de alcanzar bienestar laboral, equidad y compromiso.

- ✓ Establecer espacios de capacitación al personal administrativo en la gestión de procesos institucionales.

2. Transparencia, eficiencia, eficacia y resultados en la administración de los recursos.

Alcanzar los procesos misionales con eficiencia y eficacia a través de la consolidación financiera institucional sustentada en principios de sostenibilidad, transparencia, rendición de cuentas y resultados.

Acciones:

- ✓ Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.
- ✓ Consolidar financieramente la institución mediante un programa de manejo eficiente de los recursos financieros
- ✓ Ajustar y distribuir ecuánimemente el presupuesto para el cumplimiento de las funciones misiones y administrativas objetivando las necesidades docentes, administrativas, investigativas y de proyección social e internacionalización.
- ✓ Asegurar e implementar en el PDI el prepuesto necesario para el desarrollo docente e investigativo resaltado en: docentes, aulas básicas y especializadas, laboratorios, dotación, bases de datos, estímulos.

3. Autogestión para el fortalecimiento fiscal.

Los recursos del gobierno nacional para el sector educativo son cada vez más limitados se deben buscar convenios con las administraciones de los municipios del litoral pacífico, con el Distrito de Buenaventura que permitan coadyuvar a las necesidades de la universidad.

Acciones:

- ✓ Revisar y ajustar los canales de comunicación y metas de la dependencia de proyección social y extensiones con el fin de ampliar el rango de acciones y resultados.
- ✓ Desarrollar protocolos y portafolios a sectores productivos locales y regionales recíprocos y acordes a las fortalezas y capacidades que tiene la Universidad del Pacífico.
- ✓ Brindar capacitaciones, talleres, diplomados entre otros, de acuerdo a las fortalezas y capacidades de la Universidad del Pacífico, a sectores productivos, empresariales, institucionales y sociales a nivel local, regional y nacional. Es visibilizar las fortalezas de la Universidad del Pacifico.

4. Gestión del conocimiento para el fortalecimiento a la investigación.

El fortalecimiento pasa por apoyar la investigación permanente y asistir los proyectos investigativos propuestos por los grupos de investigación y los docentes líderes en semilleros. A su vez, la Gestión del Conocimiento debe dirigirse a visibilizar y divulgar los resultados de las investigaciones que se realizan en la Universidad del Pacifico con el propósito de crear una cultura de la investigación y dialogo de saberes.

Acciones:

- ✓ Gestionar fuentes de financiación para proyectos de investigación a través del Sistema General de Regalías, de cooperación inter-institucional, así como de fuentes nacionales (Colciencias) e internacionales.
- ✓ Establecer convocatoria interna de proyectos de investigación con financiación interna con resultados medibles y comparables recíprocos a entrega de recursos.
- ✓ Publicar y divulgar la producción académica y científica de los profesores.
- ✓ Generar y socializar el portafolio de servicios de investigación y extensión institucional.
- ✓ Gestionar redes de cooperación científica y académica a nivel interinstitucional, nacional e internacional.
- ✓ Alcanzar la categorización de los grupos de investigación.

5. Gestión de la calidad académica para alcanzar la acreditación.

Comprende las capacidades necesarias que permitan alcanzar la calidad académica con equidad y eficiencia para responder de manera eficaz a los requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación.

Esto comprende, realizar todos los esfuerzos necesarios para cumplir con los estándares de calidad, en todas las acciones que adelante la universidad desde la vinculación de docentes, admisión de los estudiantes, pasando por los procesos de enseñanza y aprendizaje y demás acciones susceptibles de medición, para lo cual se tendrá como referente el Modelo de Indicadores de Desempeño Educativo MIDE, como herramienta de verificación de procesos.

Acciones:

- ✓ Incentivar y apoyar estudios de maestría y doctorado para los docentes en universidades de trayectoria nacional e internacional.
- ✓ Garantizar la calidad de los programas académicos mediante esquemas y procedimientos para la acreditación, con criterios académicos consensuados con los distintos actores de Unipacífico
- ✓ Establecer e implementar mecanismos y políticas direccionadas a la acreditación de los programas académicos
- ✓ Ajustar e implementar el PDI acorde a las políticas de calidad institucional para la competitividad regional y nacional.
- ✓ Revisión y ajuste de los currículos existentes que respondan a las demandas locales nacionales y globales con impacto económico, social y cultural.

6. Formación y apoyo continuo del cuerpo docente para el fortalecimiento académico:

Son las condiciones necesarias para retener y atraer a los mejores profesores, constituyéndose en un objetivo prioritario que debe ser incorporado a las medidas y acciones previstas que debe enfrentar la Universidad.

Acciones:

- ✓ Incentivar la movilidad internacional del profesorado.
- ✓ Estabilizar y garantizar la planta de personal docente de la institución.
- ✓ Revisar, ajustar e implementar una política de reconocimientos por producción académica para los docentes de la Universidad del Pacífico.
- ✓ Fomentar el uso de tecnologías educativas vinculadas al entorno digital

- ✓ Fortalecer las laboratorios y talleres con las herramientas, equipos y materiales necesarios para el ejercicio docente.

7. Fortalecimiento a la visibilizarían regional e impacto nacional e internacional

Responde a la necesidad de desarrollar una política dirigida a establecer nexos y metas con la comunidad (local, regional, nacional e internacional) para el aprovechamiento del talento humano y la investigación de la universidad, propendiendo con ello insertarse en el desarrollo económico, social y cultural.

Acciones:

- ✓ Establecer una política de capacidades de relacionamiento a nivel institucional, empresarial y comunitario con objetivos y metas definidas.
- ✓ Construir e implementar una política de internacionalización cuyos ejes principales son: bilingüismo, investigación y la excelencia académica.
- ✓ Gestionar convenios de movilidad que permitan a familia Unipacífico, explorar otros escenarios y ganar experiencias y perspectivas de conocimiento que retroalimenten a la Universidad.
- ✓ Establecer un sistema de información sobre la productividad regional para el análisis prospectivo de la Universidad y sus metas de impacto a nivel profesional, productivo y de investigación.
- ✓ Estimular la participación de Unipacifico en eventos académicos, culturales y de divulgación científica de carácter nacional e internacional, ampliamente justificados en el marco de una política de Fortalecimiento a la visibilización regional e impacto nacional e internacional.
- ✓ Visibilizar la producción académica, así como los resultados de investigación de proyectos adscritos y financiados por la Universidad.

8. Fortalecimiento del clima organizacional para el desarrollo institucional

Alcanzar los procesos misionales y objetivos estratégicos de Unipacifico garantizando un buen ambiente con condiciones sociales y psicológicas que permitan el óptimo desempeño de cada uno de los miembros la familia universitaria.

Acciones:

- ✓ Revisar, ajustar e implementar el modelo de evaluación del personal administrativo y de autoridades académicas.
- ✓ Establecer reconocimientos por desempeños sobresalientes a docentes y administrativos (necesariamente no son económicos)
- ✓ Crear espacios y programas de aprendizaje y desarrollo para no solo alcanzar eficiencia y eficacia sino preparación y capacitación continua del talento humano de la familia unipacífica.
- ✓ Realizar actividades recreativas fueran del lugar de trabajo que fomenten la comunicación e interacción entre la familia unipacífica.
- ✓ Empoderar en sus cargos a todo el personal de la familia Unipacifico para lograr confianza, liderazgo, comunicación, responsabilidad y entendimiento.

9. Fortalecimiento al sistema de cultura y bienestar universitario.

El bienestar universitario debe responder como una serie de acciones conducentes a la formación integral y el desarrollo humano de la comunidad universitaria, implicando una

apertura de la visión del mundo, enriquecimiento en las relaciones interpersonales, construcción de ciudadanía, cambios cognitivos que permitan enfrentar los nuevos retos y problemas de las sociedades actuales

Acciones:

- ✓ Revisar, ajustar e implementar en el PDI el modelo de Bienestar Universitario con sus metas, estrategias y acciones.
- ✓ Realizar una caracterización social, cultural y económica de la de los grupos de interés que componen la Universidad del Pacifico.
- ✓ Garantizar la atención psico-afectiva y orientación psicológica para evitar la deserción, prevenir el uso de sustancias psicoactivas, fomentar la salud sexual y reproductiva, preparar para la vida profesional y laboral.
- ✓ Promover espacios y programas culturales que fomenten las diversas formas de expresión, promoviendo la identidad institucional, la conservación de valores.

10. Fortalecer la comunicación y respuesta a las expectativas de los estudiantes: La universidad como proyecto de vida exitoso.

La razón de ser de la Universidad del Pacífico son sus estudiantes. A ellos deben brindárseles las condiciones necesarias para que adquieran las herramientas epistémicas y prácticas que los conviertan en profesionales de gran impacto a nivel local, regional y nacional.

Acciones:

- ✓ Fortalecer los procesos de formación que incluyen: salidas pedagógicas y experiencias de aprendizaje reciprocas a los lineamientos de los programas académicos
- ✓ Fortalecer los estímulos a estudiantes para que participen en espacios académicos como congresos, foros y dinámicas inter-institucionales que le permitan al profesional tener una mirada holística de su disciplina, de su saber hacer y, ante todo, de su comunidad y entorno.
- ✓ Estimular mediante publicación las mejores experiencias académicas de los estudiantes.
- ✓ Talleres de preparación para la inserción a la vida laboral

11. Fortalecimiento en la adaptación y utilización de las TIC´s para enfrentar el mundo globalizado

Las tecnologías informáticas de comunicación (TIC´s) significan un trascendental cambio en el escenario educativo presente, generan profundas transformaciones, así como innovaciones en los modos de generación, acceso, reproducción, transmisión y acumulación de conocimiento. Adaptarse a este proceso de cambio imparable constituye un reto ineludible para la Unipacífico que no ha desarrollado todavía, con la profundidad requerida, una visión digital que abarque todo su potencial.

Acciones:

- ✓ Gestionar y promover iniciativas orientadas a investigaciones y desarrollo de modelos de soporte y elaboración de contenidos educativos digitales en los grupos de investigación de Ing. de Sistemas

- ✓ Desarrollar programas educativos abiertos en línea además de formar redes de conocimiento con una adecuada articulación de los procesos locales y globales que garanticen calidad y acreditación.
- ✓ Propiciar la generación de espacios y ambientes donde los docentes y directivos incorporen la utilización de las TIC a la praxis educativa.

12. Proyección social y extensiones

La proyección social debe buscar establecer alianzas con los sectores culturales, educativos y sociales, así como con los gremios productivos, asociados al desarrollo portuario, turístico y biodiverso, procurando espacios y tiempos para prácticas y pasantías de los estudiantes.

Esto encaminado a que la universidad alcance un visible liderazgo y posicionamiento a nivel local y regional.

Acciones:

- ✓ Creación y operatividad del Observatorio Laboral (Art.07, AS N°009 de 2015)
- ✓ Establecer rutas y metas estratégicas que articulen Universidad y sector productivo.
- ✓ Fortalecer la articulación de Universidad con su entorno social, cultural, económico e institucional, promoviendo su pertinencia y compromiso con el acceso a la educación superior.
- ✓ Incentivar y fortalecer las relaciones de colaboración con los sectores, artísticos, culturales productivos y públicos.
- ✓ Fortalecer las prácticas profesionales coadyuvando la articulación de los programas académicos con instituciones, empresas, organizaciones y universidades.
- ✓ Establecer un seguimiento, monitoreo y comunicación con los egresados para analizar procesos de impacto y resultados conducentes a la calidad académica y las rutas y metas que deben implementarse según las necesidades identificadas.

13. Fortalecimiento al apoyo al egresado

Los egresados son la representación de Unipacífico en los diferentes escenarios, por ello debe existir un plan de acompañamiento y seguimiento al egresado que coadyuve al direccionamiento de los programas.

Acciones:

- ✓ Implementar un programa de inducción laboral y asesorías a los egresados, prepararlos para el mercado laboral. Fortalecer impacto
- ✓ Implementar un programa de seguimiento al egresado conociendo el grado de satisfacción (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) del sector productivo, institucional y/o receptores de profesionales de Unipacifico.
- ✓ Crear espacios y tiempos culturales donde se socialicen las experiencias profesionales de los egresados. Familia Unipacífico con pertenencia e identidad.
- ✓ Implementar un programa destinado fomentar el *primer empleo*.

Finalmente, cabe resaltar que la importancia de una Unipacífico fortalecida y con gobernabilidad institucional, vista como un proceso de larga duración, radica en la urgente construcción de legitimidad (multi-estamentaria). Es así que, legitimidad, eficiencia y eficacia son la piedra angular de la operatividad de las capacidades que posibilitan retornar y asegurar la Universidad que soñamos.

PROPUESTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ARLIN VALVERDE SOLIS

LOS RESULTADOS ESPERADOS SON:

- ✓ Acreditación de los programas por parte del MEN y acorde al PND 2018-2022 (activación de red interna de acreditación)
- ✓ Visibilización de la universidad como referente de la región pacífico y del suroccidente colombiano en la generación de conocimiento para la comunidad académica nacional e internacional.
- ✓ Planta de personal estable, equilibrada y equitativa
- ✓ Estabilidad y permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional
- ✓ Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa
- ✓ Consolidación y entrega de estímulos a la productividad académica docente.
- ✓ Participación de docentes, estudiantes y directivos en redes nacionales e internacionales con resultados concretos (publicaciones, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, otros)
- ✓ Niveles de desempeño académico estudiantil dentro del promedio nacional y verificable
- ✓ Estímulos académicos para los estudiantes.
- ✓ Grupos de investigación reconocidos y categorizados por COLCIENCIAS articulados con semilleros de investigación en todos los programas con metas medibles y comparables
- ✓ Estudiantes vinculados al programa de Colciencias *Jóvenes investigadores*.
- ✓ Sistema de Evaluación consolidado y automatizado que mida desempeños de gestión a nivel de procesos, funciones y cumplimiento de metas.
- ✓ Reducción del déficit presupuestal institucional, mediante la gestión e incremento de recursos propios.
- ✓ Sistema de información financiero integrado.
- ✓ Administración de relaciones y convenios con entidades nacionales e internacionales orientados a fortalecer la incorporación con redes y centros de pensamiento que faciliten la realización de actividades conjuntas con resultados a mediano y largo plazo.
- ✓ Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas
- ✓ Publicación de libros de divulgación y de investigación orientados a promover y difundir
- ✓ Gestión y aprobación de productos tecnológicos patentados o en proceso de concesión de la patente obtenida o solicitada por vía PCT o tradicional y Modelo de utilidad (los requerimientos son mencionados en la Tabla V del Modelo de Medición de grupos)
- ✓ Incremento de artículos publicados en revistas indexadas en los índices y bases mencionados en el Modelo de Medición de grupos (Convocatoria 693-2018)
- ✓ Participación en eventos de ciencia y tecnología con resultados verificables por semestre y programa académico.
- ✓ Establecimiento de espacios y tiempos para la realización de eventos científicos y participación en redes de conocimiento, documentos de trabajo (working-papers), boletines divulgativos de resultado de investigación, ediciones de revista científica o de

libros resultado de investigación e informes finales de investigación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIV del Modelo de Medición de grupos.

- ✓ Existencia y aplicación de políticas para el acceso actualización de material bibliográfico
- ✓ Inversión efectivamente realizada para los fines de internacionalización en rango de cinco años.
- ✓ Consolidación del Observatorio laboral y del Centro de Iniciativas de Paz.
- ✓ Portafolio de investigación y extensión con inventario académico para asumir proyectos de solución a problemas regionales.
- ✓ Establecimiento de acompañamiento y asesorías de línea temática con el Programa Ondas de Colciencias (requerimientos mencionados en la Tabla XVI del Modelo de Medición de grupos)
- ✓ Establecimiento de mecanismos que permitan estrechar, fortalecer y ampliar las relaciones entre la Universidad y sus egresados
- ✓ Estudios orientados a identificar necesidades y requerimientos del entorno laboral para el clima laboral
- ✓ Consciencia reflexiva y colectiva sobre el estado de desarrollo institucional y construcción participativa de estrategias y planes de mejoramiento continuo.
- ✓ Fortalecimiento del nivel de compromiso de todos los estamentos y actores institucionales con el desarrollo de la Universidad.
- ✓ Afianzamiento de las capacidades institucionales de autoevaluación y de autorregulación.
- ✓ Fortalecimiento de la comunidad académica institucional en torno a unos fines, principios y objetivos comunes.
- ✓ Avance en la dinámica de construcción social de la Universidad.
- ✓ Realización de cursos, capacitaciones, seminarios o talleres como parte del proceso de socialización de resultados de investigación en/por la universidad del Pacífico.

Todos y todas por Unipacífico (2020-2024)
¡Responsabilidad, transparencia y resultados!